

No tolerará IEEM violencia política

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que este órgano será intolerante a la violencia política por razones de género y que la elección de 2023 será una contienda ejemplar en todo el país, donde se respetará de manera puntual la ley.

Durante su participación en el Parlamento Abierto de Mujeres que organizó la bancada parlamentaria del Partido Revolucionario

Institucional (PRI), en el Congreso del Estado de México, subrayó que las mujeres podrán hacer uso de sus derechos con total libertad porque tendrán como respaldo a un órgano garante.

Indicó que durante su etapa de investigadora estudió a la organización Data Cívica, que midió la violencia de género y encontró cifras escalofriantes, pues del 2018 a la fecha han contabilizado 122 candidatas a diversos cargos públicos y funcionarios que sufrieron violencia política, de las cuales 48 fueron víctimas mortales,

La elección de 2023 será una contienda ejemplar en todo el país: Amalia Pulido

ejecutadas por ejercer un cargo en la política.

En entrevista, posterior al evento, agregó que aun cuando el proceso electoral para renovar la gubernatura inicia en enero del siguiente año, ya están totalmente involucrados en los

preparativos para lograr un proceso imparcial y transparente, que le brinde certeza a la ciudadanía mexiquense.

Alma Pulido dijo que ya están regresando a esquemas de trabajo híbrido, sin embargo, lo más importante es salvaguardar la salud de todo el personal, por lo cual están atentos a los protocolos que se deban presentar en los siguientes días. Algunas comisiones, señaló, están sesionando de manera presencial, en otras en línea o de manera combinada, pues el llamado al personal es cuidar su salud, tomar precauciones y ante cualquier síntoma se resguarden y sigan todo el protocolo médico recomendado. ■

La participación de mujeres en política debe ser libre de violencia

ALMA RODRÍGUEZ

Durante la realización de la 2° Sesión del Parlamento Abierto de Mujeres, organizado por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Isabel Sánchez Holguín, funcionarias y especialistas coincidieron en la necesidad de generar políticas públicas que abonen a la igualdad sustantiva y al empoderamiento de las mujeres en la vida democrática.

Para lograrlo, dijeron, es necesario garantizar la participación de

las mujeres en la política, pero en un ambiente libre de violencia de género.

La diputada indicó que con las aportaciones que se recaben de los foros, se pretende generar propuestas para impulsar una gobernanza legislativa real, estableciendo las reformas al marco normativo que son necesarias y urgentes materializar para erradicar la violencia política en razón de género.

Dentro de ese contexto, indicó que si bien, en el estado se han dado pasos importantes en esta materia,



puesto que tanto la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, como el Código Electoral del Estado contemplan y configuran sanciones para la violencia política en razón de género, pero admitió que aún se tienen grandes pendientes.

Por su parte, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez refirió que antes de acceder al cargo del IEEM, en su calidad de investigadora realizó un estudio junto con la organización feminista Data Cívica, para indagar la magnitud de la violencia política, dando como resultado que del 2018 a la fecha se contabilizan a 122 candidatas, alcaldesas, regidoras, diputadas, síndicas y funcionarias públicas que han sido víctimas de violencia a nivel país, de ellas, 48 han sido víctimas letales.

De cara al proceso electoral del Estado de México el próximo año, lo digo con toda claridad, el IEEM será intolerante ante la violencia política de género, la de 2023 será una contienda ejemplar en el país, las precandidatas y candidatas podrán ejercer sus derechos con total libertad, encontrarán un órgano garante que protegerá sus derechos

Amalia Pulido Gómez

Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México

Prohibirán violencia política en razón de género

Efrain Morales Moreno
infosoloricte@yahoo.com.mx

Al promover un espacio de interacción entre la ciudadanía y el Poder Legislativo, la diputada priista, **Isabel Sánchez Holguín**, puntualizó que en el Estado de México se trabaja para garantizar que la participación de las mujeres en la política esté libre de violencia, por lo que planteó dar solución a través de reformas al marco normativo.

En la segunda edición del Parlamento Abierto de Mujeres, con el tema: "**Violencia Política en razón de género**", Sánchez Holguín agregó que el trabajo legislativo, debe ser un puente para brindar soluciones.

Ante la presencia de organizaciones, colectivos feministas y grupos de la sociedad civil, la legisladora del **PRI** subrayó que se sumarán sus aportaciones y propuestas, para generar una gobernanza legislativa con las voces de diversos sectores que representan a la mujer.

La también vicecoordinadora del **GPPRI** se pronunció en contra de la violencia que han sufrido las legisladoras priistas en la Cámara de Diputados Federal y destacó la importancia de combatir esta problemática.

Luego de señalar que, en México, seis de cada 10 mujeres que buscan un cargo de elección



popular han sufrido agresiones, difamaciones y calumnias por parte de sus pares, Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), afirmó que en las elecciones de 2023 trabajarán para que las y los candidatos puedan ejercer con plena libertad sus derechos.

Al respecto, Vanessa Sánchez Vizcarra, directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género en la Cámara de Diputados Federal, dijo que es un incentivo para las mujeres hablar y festejar la paridad, aunque también es importante que cuando lleguen a un cargo se les cuide, a fin de que no sufran violencia de género.

Al compartir su experiencia, **Ana Muñiz**

Neyra, presidenta municipal de San Mateo Atenco, expresó que, en la actualidad, las mujeres que están al frente no son improvisadas, sino que se preparan académicamente y, a la par, sacan adelante a sus familias, a pesar de que aún existen actos de discriminación cuando están en la búsqueda de algún cargo. Asimismo, Leticia Victoria Tavira, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) y del Observatorio de Participación Política, dijo que este parlamento abierto constituye un espacio esencial para la recepción de diversas posturas, aportaciones y experiencias en relación con la problemática social de la violencia política en razón de género.



EN PARLAMENTO ABIERTO PARA LAS MUJERES

Plantean en foro acciones contra violencia

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Durante el evento, los participantes coinciden en que es importante generar una agenda legislativa en ese tema

Para garantizar la participación de la mujer en la política y en la gobernanza legislativa, se realizó la segunda sesión del parlamento abierto de las mujeres, señaló la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PRI en la 61 Legislatura mexiquense, María Isabel Sánchez Holguín.

En el foro participaron mujeres de diversos ámbitos, desde el político, gubernamental, organismos autónomos y académicos, y uno de los objetivos es frenar la violencia política en razón de género.

"En esta sesión abordaremos cuáles son los pendientes legislativos y operativos para establecer los mecanismos institucionales necesarios para atender y prevenir la violencia en razón de género", comentó Sánchez Holguín.

En la entidad se han dado pasos im-

portantes en esta materia, tanto la Ley de Acceso a la Mujer a una vida libre de violencia como en el Código Electoral del estado contemplan y configuran sanciones para la violencia política en razón de género, opinó.

No obstante, aún tenemos grandes pendientes como la sanción de los violentadores y en la atención integral a las víctimas, subrayó.

"Es necesario dar a las instituciones herramientas que permitan que los agresores reciban castigos ejemplares, porque no queremos machos en la política, porque queremos hombres que compitan de igual a igual con mujeres", refirió.

La presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Victoria Tavira, coincidió en lo importante de generar una agenda legislativa en ese tema.

Señaló que es importante que la entidad sea un referente a nivel nacional en lo que hace a la apertura al diálogo y canales de comunicación para transitar a estructuras que frenen la violencia en razón de género.

Esto podría generarse al mejorar las políticas públicas que contribuyan a la igualdad sustantiva y al empoderamiento



CORTESÍA

En el foro participaron mujeres de diversos ámbitos.

de las mujeres en la vida democrática.

"Queremos que cada día sean menos las mujeres que sufran violencia política, buscamos que tengamos las mismas oportunidades que tienen los hombres, sin temer por nuestra integridad y no seamos violentadas sólo por ser mujeres", enfatizó.

Recordó que el tribunal que encabeza este año tiene la presidencia del Observatorio de Participación Política de las mujeres.

Por su parte, la presidenta municipal de San Mateo Atenco, Ana Aurora Muñoz Neyra, quien es una de las 46 alcaldesas en la entidad, lamentó los actos de violencia en razón de género que se han regis-

En la entidad se han dado pasos importantes en esta materia, como la Ley de Acceso a la Mujer a una vida libre de violencia.

trado en el país y el estado.

Este tipo de violencia obedece a un tema de desigualdad, pese a que se hable de la paridad e igualdad, opinó.

En el foro se cuestionó qué tan eficientes han sido la coordinación de las autoridades electorales para enfrentar los casos de violencia política en razón de género.

Promueve Isabel Sánchez Holguín abolir violencia política en razón de género

: Participan en la segunda sesión del Parlamento Abierto de Mujeres: Amalia Pulido Gómez, Vanessa Sánchez Vizcarra, Ana Muñiz Neyra, Leticia Victoria Tavira y María Fernanda Sánchez Rubio.

Impulso/ Toluca

AL PROMOVER UN espacio de interacción entre la ciudadanía y el Poder Legislativo, la diputada priista, Isabel Sánchez Holguín, puntualizó que en el Estado de México se trabaja para garantizar que la participación de las mujeres en la política esté libre de violencia, por lo que planteó dar solución a través de reformas al marco normativo.

En la segunda edición del Parlamento Abierto de Mujeres, en esta ocasión con el tema: "Violencia Política en razón de género", Sánchez Holguín agregó que el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI), Elías Rescala, se solidariza con las causas que aquejan al sector femenino, de tal forma que el trabajo legislativo, debe ser un puente para brindar soluciones.

Ante la presencia de organizaciones, colectivos feministas y grupos de la sociedad civil, la legisladora del PRI subrayó que se sumarán sus aportaciones y propuestas, para generar una gobernanza legislativa con las voces de diversos sectores que representan a la mujer.

